

Artículo 76 fracción XV, inciso B) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS POR LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES COMUNES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, APROBADA POR EL ITAIP, NO CORRESPONDE A ESTE SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESTA FRACCIÓN E INCISO, EN RAZÓN DE QUE NO LA GENERA NI POSEE.